

# BOLETÍN INFORMATIVO

Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de Antofagasta

Mayo | 2017



## **GENDARMERÍA REFUERZA MEDIDAS DE SEGURIDAD EN TRIBUNAL DE GARANTÍA DE ANTOFAGASTA**

El seremi de Justicia y Derechos Humanos, Marcelo Encina; el fiscal regional, Alberto Ayala; el director regional de Gendarmería de Chile, coronel Óscar Sanhueza; el juez presidente del Tribunal de Garantía de Antofagasta, Marco Antonio Rojas y el defensor local jefe, Mario Fuentealba visitaron las dependencias del Tribunal de Garantía de Antofagasta con el fin de visitar y conocer en terreno, las mejoras en seguridad que ha realizado Gendarmería de Chile en dicho recinto durante las últimas semanas. De esta manera, alcanzar soluciones y perfeccionamientos conjuntos entre el Poder Judicial y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.



## **ARTESANÍA EN MADERA HECHA POR INTERNOS ESTUVO PRESENTE EN FILZIC 2017**

Trabajos en madera hecha por los internos del Centro de Cumplimiento Penitenciario Concesionado (CCPC) de Antofagasta, es lo que la comunidad pudo apreciar y adquirir en el stand N°37 de la Feria Internacional del Libro Zicosur (FILZIC) 2017, entre ellos, espejos, baúles, relojes murales, especieros, entre muchos otros cientos de productos basados en madera.

Cabe destacar que es segundo año consecutivo que el trabajo de los internos de la Cárcel Concesionada se encuentra presente en FILZIC, obteniendo muy buena aceptación de las familias que han visitado esta feria internacional.

## GENDARMERÍA INAUGURA OFICINAS PARA ATENCIÓN DE PENAS ALTERNATIVAS EN TALTAL



Con un recorrido por las instalaciones, culminó la inauguración de las nuevas dependencias del anexo del Centro de Reinserción Social (CRS) de Taltal. Estas oficinas fueron habilitadas atender pena de Prestación de Servicio en Beneficio de la Comunidad (PSBC), Libertad vigilada, reclusión parcial y Eliminación de antecedentes.

El seremi de Justicia, Marcelo Encina Muñoz señaló que este anexo “va a permitir dar atención a todas aquellas personas que han sido condenados por la Ley 20.603, principalmente las personas condenadas a Libertad Vigilada Intensiva, Libertad Vigilada Simple, reclusión parcial a través de la instalación de monitoreo telemático, Prestación de Servicios en Beneficio a la Comunidad y también va a actuar como Centro de Apoyo a la Integración Social con al administrar la eliminación de antecedentes del Decreto Ley 409 y Remisión Condicional de la Pena con el control de las firmas mensuales”.

## MASIVA PLAZA DE JUSTICIA SE REALIZÓ EN CALAMA



Durante el mes de mayo, se desarrolló en la comuna de Calama la cuarta Plaza de Justicia de este año, iniciativa liderada por la Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de Antofagasta, que en esta oportunidad fue organizada por el Servicio Médico Legal.

Esta actividad tiene como objetivo acercar el sector Justicia a la comunidad, además de entregar información y asesoría a través de los servicios públicos participantes que presentan su oferta de manera que la ciudadanía pueda resolver sus dudas e inquietudes. En la jornada participaron más de 20 servicios públicos, que respondieron dudas con la difusión de las principales iniciativas del Gobierno. En la instancia, se realizaron más de 700 consultas.

En lo que resta de este segundo semestre, las Plazas de Justicia se trasladarán a San Pedro de Atacama, Ollague, Taltal y Antofagasta.



## SEREMI DESTACA INAUGURACIÓN DE MODERNAS INSTALACIONES DE JUZGADO DE POLICÍA LOCAL EN BAQUEDANO

Con una solemne ceremonia, encabezada por el alcalde José Guerrero Venegas, el honorable cuerpo de Concejales y con la participación de autoridades regionales y comunales, se llevó a cabo la inauguración de las dependencias del nuevo Juzgado de Policía Local, proyecto ejecutado por la Municipalidad de Sierra Gorda y financiado con Fondos del Gobierno Regional (FNDR).

El seremi de Justicia y de Derechos Humanos, Marcelo Encina Muñoz, manifestó que “nuestra tarea fundamental es acercar la justicia a los ciudadanos y eso implica no solo generar nuevas herramientas jurídicas, sino también la instalación de nuevos dispositivos de tribunales que permitan a las personas resolver sus conflictos jurídicos en su localidad. Estas nuevas dependencias del Juzgado de Policía Local vienen a dar mejor atención a los usuarios, porque ese es el principal objetivo, pero también mejoraran la calidad del trabajo y las condiciones en las que prestan sus servicios las personas que trabajan. Todo este trabajo se traduce en atención de calidad”.



## AUTORIDADES IZARON BANDERA ARCOÍRIS EN EL DÍA CONTRA LA HOMOFOBIA Y TRANSFOBIA

En el marco de la conmemoración del Día Internacional contra la Homofobia y Transfobia (17 de mayo), Antofagasta se hizo parte de esta conmemoración a través de distintas instancias realizadas por el Gobierno Regional y la Municipalidad de Antofagasta. Una de ellas, fue el izamiento de la bandera arcoíris, donde participaron autoridades regionales, provinciales, además de representantes de organizaciones sociales.

El seremi de Justicia y Derechos Humanos, Marcelo Encina destacó la iniciativa e indicó que “es fundamental poner en relevancia las distintas acciones para evitar la discriminación, la homofobia y transfobia. Debemos hacer el ejercicio de concientizar a toda la comunidad, ya que nuestro Gobierno se ha preocupado de levantar estos temas y darles la importancia que merecen”.

## **VECINOS DE LA POBLACIÓN EL HUÁSCAR DIÁLOGARON SOBRE FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA PENAL**



Más de 60 vecinos y vecinas de la Población El Huáscar de Antofagasta participaron en el Diálogo Ciudadano convocado por la SEREMI de Justicia y Derechos Humanos, donde asistieron representantes de Carabineros, Policía de Investigaciones, Poder Judicial y Fiscalía Regional, instancia que estuvo enfocada a informar y difundir a la comunidad las distintas acciones en temáticas de seguridad ciudadana a nivel nacional, regional y comunal y sus principales alcances frente al fenómeno de la delincuencia. Asimismo, las instituciones explicaron sus funciones durante las etapas del proceso penal y respondieron consultas e inquietudes.

Durante el 2017, se continuarán realizando los diálogos en la capital regional, así como también en el resto de las comunas de la región, como Calama, Tocopilla, Mejillones y San Pedro de Atacama.

## **GENDARMERÍA SE REUNIÓ CON EMPRESARIOS LOCALES PARA DIFUNDIR LABOR DEL CENTRO DE APOYO PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL**



En un ameno desayuno, Gendarmería, a través del Centro de Apoyo para la Integración Social (C.A.I.S.), sostuvo un importante encuentro con representantes de las más de 20 empresas que apoyan constantemente el trabajo de reinserción de la Institución penitenciaria, otorgando plazas laborales para aquellas personas que ya cumplieron condena y que necesitan nuevas oportunidades.

En este encuentro, los profesionales del CAIS, dieron a conocer los avances en el trabajo que realiza la Institución en el Sistema Post Penitenciario y los principales logros en el último año. Así lo señaló el Jefe del CAIS, Nestor Vacca Gaitero, “esta es una oportunidad de demostrarle a los empresarios lo que estamos haciendo, las capacitaciones que estamos ofreciendo, el seguimiento que hacemos a las personas en nuestros programas y también han expuesto personas que nos conocen y confían en nosotros y han abierto las puertas de sus empresas para que puedan trabajar nuestros usuarios”.

## AGRUPACIONES DE DERECHOS HUMANOS Y MEMORIA SE VINCULAN Y FORTALECEN EN ENCUENTRO REGIONAL



En el marco del proyecto de vinculación académica de la Facultad de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades y la Agrupación por la Memoria Histórica Providencia Antofagasta, se desarrolló el Encuentro Regional de Agrupaciones de Derechos Humanos en Antofagasta: “Desafíos y responsabilidad de la preservación de la memoria histórica, educación y gestión para un nunca más”. Una de las exposiciones fue realizada por el Secretario Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos, Marcelo Encina quien explicó sobre los alcances de la Subsecretaría de Derechos Humanos y la implementación del Plan Nacional en la región.

La actividad tuvo como objetivo generar un espacio de reflexión y vinculación entre las agrupaciones de Derechos Humanos de la región y la Universidad de Antofagasta, para desarrollar iniciativas de promoción de una cultura de respeto y valoración de la memoria histórica reciente, vinculada a las violaciones de los Derechos Humanos, con incidencia en las políticas públicas a nivel regional.

## EN EL DÍA DEL PATRIMONIO ABREN POR PRIMERA VEZ A LA COMUNIDAD SITIO DE MEMORIA PROVIDENCIA



En el marco del Día del Patrimonio Cultural, se realizó en Antofagasta por primera vez, la apertura del Sitio de Memoria ex Centro de Detención Providencia y que contó con la asistencia de más de 200 personas.

Previo a la visita guiada en estas dependencias, se realizó un emotivo acto y el descubrimiento de una Placa destacando la declaración de Monumento Histórico del sitio, que permitirá su fortalecimiento en su recuperación histórica.

El seremi de Justicia y Derechos Humanos, Marcelo Encina indicó: “En el Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet se ha asegurado poner en relevancia que nuestro país tenga firmes políticas de derechos humanos, nuestro contexto normativo, legal, jurídico y también a nivel de una cultura de derechos humanos que corresponda a lo que Chile necesita y también corresponda a los estándares internacionales a los cuales como país nos hemos comprometido”.

## **REGISTRO CIVIL EXHIBIÓ POR PRIMERA VEZ DOCUMENTOS HISTÓRICOS EN ANTOFAGASTA**

La inscripción de nacimiento del periodista y poeta Andrés Sabella Gálvez y el primer registro de nacimiento de Antofagasta de 1885 fueron algunos de los novedosos documentos que exhibió por primera vez el Servicio de Registro Civil e Identificación, entidad que se adscribió a la actividad organizada por el Museo Regional de Antofagasta en la Plaza Osvaldo Ventura, en el marco del Día del Patrimonio Cultural.

La institución decidió seguir el llamado que hizo Monumentos Nacionales este año para lo cual contó con el rescate de documentos enviados desde las localidades de Mejillones como un antiguo libro de correspondencia, y un libro de registro de faltas de la comuna de Tocopilla.



## **DIRECCIÓN REGIONAL DEL REGISTRO CIVIL REALIZA CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA**

Una contundente Cuenta Pública Participativa 2016-2017 realizó el Director Regional (s) de Antofagasta, Johnny Berríos, quien expuso la función que realiza el servicio, destacando el aumento de las atenciones en terreno con el CivilMóvil, la difusión de la APP CivilDigital, la entrega de Clave Única en la comunidad, como así también el cumplimiento de la meta en atención a personas extranjeras.

En cuanto a documentos de identidad, indicó que el 2016 se efectuaron 160.902 cédulas de identidad en la región, siendo de ellas, 31.401 solicitudes hechas por personas extranjeras.

Asimismo, en 2016 se realizaron 9.170 inscripciones de nacimiento; 2.230 de matrimonio; 3.045 de defunciones. En cuanto a la entrega de Clave Única, se entregaron dicho año un total de 525.757, lo que desde el 2010 hasta el año pasado, hacen un total de 1.577.522. En esta oportunidad el director regional aprovechó de hacer un llamado a la comunidad de seguir solicitándola y activarla.



## CAVI CAPACITA A TUTORES DEL PROGRAMA 24 HORAS EN DETECCIÓN DE ABUSO SEXUAL



Una exitosa jornada de capacitación realizó el Centro de Atención a Víctimas (CAVI), perteneciente a la Corporación de Asistencia Judicial de las regiones de Antofagasta y Tarapacá (CAJTA) a los tutores de los proyectos que forman parte del circuito 24 horas de Antofagasta.

La actividad, enmarcada en una serie de capacitaciones que recibirán los educadores de trato directo de estos programas, se basó en la detección de abuso sexual infantil desde las visiones jurídica, psicológica y social “desde la mirada jurídica abordamos principalmente todo lo que tiene que ver como la denuncia, sobre todo a quienes somos funcionarios públicos. Desde la mirada psicológica, los indicadores y el abordaje al momento de la develación del abuso sexual infantil y desde el punto de vista social, todo lo que tiene que ver con la conformación de redes y a qué instancias se puede acudir ante estas situaciones”, señaló May Lyn Rojas, Coordinadora del CAVI Antofagasta.

## REALIZAN PLAZA DE JUSTICIA A INTERNAS DEL CENTRO PENITENCIARIO FEMENINO DE ANTOFAGASTA



Como parte de la misión del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de acercar la justicia a todos, se realizó en el Centro Penitenciario Femenino de Antofagasta una nueva jornada de atención al interior de un recinto de privación de libertad convocada por la SEREMI de Justicia y Derechos Humanos, y donde participó: Gendarmería de Chile, SERNAM, Defensoría Penal Pública, Registro Civil e Identificación, Corporación de Asistencia Judicial, Instituto Previsión Social, SENDA, SEREMI Desarrollo Social, Tribunal de Familia, quienes atendieron las inquietudes de las internas, las guiaron en todos los aspectos relacionados con sus causas y resolvieron consultas específicas.

Durante el 2017, se realizarán estas actividades en el resto de las unidades penales de Antofagasta, Tocopilla, Calama y Taltal.



## **PRESIDENTA MICHELLE BACHELET PROMULGÓ LEY QUE TIPIFICA NUEVO DELITO DE MALTRATO**

La Presidenta de la República, Michelle Bachelet, encabezó la ceremonia de promulgación de la Ley N° 21.013, que tipifica un nuevo delito de maltrato y aumenta la protección de personas en situación especial.

La nueva legislación establece un castigo penal a quienes maltraten corporalmente sin resultado de lesiones y crea un agravante si quien agrede tiene un deber de cuidado o protección especial hacia la persona.

Asimismo se crea un Registro de Inhabilidades por el delito de maltrato. Estableciendo la inhabilitación absoluta perpetua para cargos, empleos, oficios o profesiones ejercidos en ámbitos educacionales, de la salud o que involucren una relación directa y habitual con menores de dieciocho años de edad, adultos mayores o personas en situación de discapacidad.



## **PROYECTO QUE CREA 110 NUEVOS CARGOS DE JUECES ES APROBADO POR EL SENADO Y QUEDA LISTO PARA CONVERTIRSE EN LEY**

El ministro de Justicia y Derechos Humanos, Jaime Campos, asistió a la sesión de la Cámara Alta para la discusión del proyecto de ley que "Fortalece la composición de los tribunales que indica, asignando una dotación adicional de 110 jueces", el cual fue aprobado por unanimidad por la Sala y quedó despachado para convertirse en ley.

En su intervención, el ministro Campos destacó que aunque el proyecto fue presentado por el Gobierno, este fue elaborado en conjunto con el Poder Judicial y con el Congreso, y que significará un beneficio directo para la ciudadanía:

"Este es un proyecto que no sólo está bien inspirado y construido, sino que apunta a uno de los aspectos que como ministerio nos corresponde abordar: facilitar, en términos reales, el acceso a la justicia para los ciudadanos".





## PRESIDENTA MICHELLE BACHELET ENCABEZA LANZAMIENTO DE PROYECTO CHILE RECONOCE

La Presidenta de la República, Michelle Bachelet, encabezó el lanzamiento del proyecto "Chile Reconoce" en el marco de la campaña internacional "#ibelong" (yo pertenezco) para erradicar la apatridia en Chile y el mundo. En la oportunidad se entregaron sus nuevas cédulas de identidad a menores nacidos en Chile que no tenían nacionalidad.

En la actividad participó también el Ministro de Justicia y Derechos Humanos, Jaime Campos; la subsecretaria de Derechos Humanos, Lorena Fries; y el director nacional del Registro Civil e Identificación, Jorge Alvarez.



## SE INICIA DISCUSIÓN LEGISLATIVA DE PROYECTO QUE DIVIDE AL SENAME

Con la asistencia del ministro de Desarrollo Social, Marcos Barraza, y del subsecretario de Justicia, Nicolás Mena, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados dio inicio al debate legislativo del proyecto de ley con que se crea el Servicio Nacional de Protección Especializada de Niños y Niñas.

En la instancia fueron abordados los principales aspectos de la iniciativa con la que el Ejecutivo busca perfeccionar el actual Servicio Nacional de Menores (Sename), entidad que se dividirá en dos servicios: uno para los menores en condiciones vulnerables, que quedará en manos de la cartera de Desarrollo Social, y otro para infractores de ley que se mantendrá en la cartera de Justicia y Derechos Humanos.



## SENADO APRUEBA PROYECTO QUE CREA LA DEFENSORÍA DE LA NIÑEZ

El ministro de Justicia y Derechos Humanos, Jaime Campos, y la secretaria ejecutiva del Consejo Nacional de la Infancia, Estela Ortiz, participaron en la discusión de la iniciativa que busca crear la figura de un Defensor de la Niñez que tendrá por objeto la difusión, promoción y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del país.

Tras su aprobación en la sala del Senado, el proyecto de ley continuará su discusión en segundo trámite constitucional en la Cámara de diputados.



**Seremi Justicia Antofagasta**



**@SeremiJusticia2**



**Seremijusticia02.blogspot.com**